

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN

ACTA DE REUNIÓN Y ACUERDOS
01 / 2006

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 109, Y 112 INCISO C); DEL REGLAMENTO GENERAL DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, Y ARTÍCULOS 12, Y 15 INCISO C); DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA **PRIMERA** REUNIÓN DEL AÑO DOS MIL SEIS, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

Siendo las 11:00 Hrs. del día lunes treinta de enero de dos mil seis, en las oficinas que ocupa la Dirección de la Escuela en Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n Polígono Sur, Ciudad Universitaria, Culiacán Rosales, Sinaloa, México, se reunieron el **DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO**, Director de la Escuela y Presidente de la Comisión, y la **MC. JESSICA YANET SOTO BELTRÁN**, Coordinadora de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Secretaria, para desahogar los puntos señalados en el orden del día:

Único, consistente en la revisión de las solicitudes, documentación y trabajos presentados por los pasantes para la obtención de los dictámenes de opción de titulación y constancias de registro en Libro de Egresados de la Escuela.

La Comisión acuerda:

001.01/2006. Aprobar la solicitud presentada por la C. Mercedes Concepción Lizárraga Medina, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2000-2004, para titularse por la opción de Promedio de Excelencia, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.

Notifíquese dicho acuerdo al Departamento de Titulación de la Escuela, para la elaboración del dictamen y las constancias correspondientes, así como el registro de la pasante en el Libro de Egresados.

Desahogado el punto único, el **DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO**, Director de la Escuela y Presidente de la Comisión, presentó una moción para convocar a la renovación y plena integración de la Comisión Académica de Titulación para el período 2006-2008, conforme a la normatividad universitaria y de la Escuela, siendo aprobada, notificándose al Consejo Técnico para su atención procedente.

A T E N T A M E N T E
“Sursum Versus”

LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN

DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO
Director de la Escuela y
Presidente de la Comisión

MC. JESSICA YANET SOTO
BELTRÁN
Secretaria

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Reunión y Acuerdos 01/2006 de la Comisión Académica de Titulación de la Escuela de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, celebrada en Culiacán Rosales, Sinaloa, México., el día treinta de enero de dos mil seis.